



Universidad
Zaragoza

1542

**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL
CON CARGO A FINANCIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -
APOYO A LA INVESTIGACIÓN**

| | |
|--------------------|---|
| REFERENCIA | PRI-054/2023 |
| Puesto | Técnico Medio de apoyo a la investigación |
| LISTA DE ADMITIDOS | |

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 4 de diciembre de 2023, publicada en el Tablón Electrónico oficial (e-Touz), el día 4 de diciembre, por la que se resuelve convocar provisión de plazas de personal laboral con cargo a financiación externa de carácter finalista, Técnico Medio de apoyo a la investigación (LB) en el Departamento de Física Aplicada, PRI-054/2023, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.-Declarar aprobada la lista definitiva de candidatos admitidos, al no haber candidatos excluidos, a la citada convocatoria.

SEGUNDO.-Publicar la citada lista, que aparece como Anexo a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



1afb4976652d81faabb8b3e65dabf759

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1afb4976652d81faabb8b3e65dabf759>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 1afb4976652d81faabb8b3e65dabf759 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 2 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO GIL COSTA | Gerente | 18/12/2023 10:03:00 | |



APELLIDOS Y NOMBRE

LISTA DE ESPERA

CUEVA RUESCA, ANA BLANCA



1afb4976652d81faabb8b3e65dabf759

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1afb4976652d81faabb8b3e65dabf759>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 1afb4976652d81faabb8b3e65dabf759 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 2 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO GIL COSTA | Gerente | 18/12/2023 10:03:00 | |